

Estados32.com.mx

www.ESTADOS32.com.mx

cumplirá este 10 de octubre del 2020 un año de ser un espacio que tiene entre sus objetivos primordiales difundir la actividad turística y cultural de los Pueblos Mágicos de Zacatecas

Por tal motivo y a propósito de este **PRIMER ANIVERSARIO**, tenemos el honor de invitar a nuestros amables seguidores de los municipios de Jerez, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Pinos, Nochistlán y Guadalupe a participar en la convocatoria:

LEYENDAS DE MI PUEBLO MÁGICO

Para celebrar una de nuestras tradiciones más representativas de México:

EL DÍA DE MUERTOS

Bases:

Podrán participar todos los ciudadanos originarios de alguno de los 6 pueblos mágicos de Zacatecas, cuya identidad comprobarán mediante una identificación oficial.

Las o los participantes deberán enviar una leyenda que consideren emblemática y/o inédita de su Pueblo Mágico, al correo electrónico estados32.com.mx@gmail.com.

Dicha leyenda no podrá exceder las 500 palabras y deberá hacerse acompañar de una fotografía alusiva al texto.

En el correo electrónico que envíen deberán poner como ASUNTO: Leyenda de Mi Pueblo Mágico + Nombre del Municipio, en el cuerpo del correo deberán escribir su nombre completo, ciudad de origen y teléfono de contacto.

De la misma manera, deberá enviar una carta firmada en la que autorizan a www.ESTADOS32.com.mx la publicación de la leyenda en nuestro sitio en internet y en las redes sociales oficiales @Estados32mx.

La fecha límite para la recepción de las leyendas será el viernes 16 de octubre del 2020, a las 20:59Hrs. Únicamente por correo electrónico y en formato Word. La fotografía deberá ser en formato JPEG.

Selección de Trabajos

El Honorable Jurado Calificador será integrado por miembros de la Asociación de Reporteros y Periodistas Independientes de Zacatecas (ARPIZ) A. C. quienes seleccionarán un trabajo representativo por cada Pueblo Mágico que registre participación, o bien, las mejores 6 leyendas.

La decisión del jurado será inapelable y se dará a conocer el día 23 de octubre del 2020 mediante las redes sociales de www.ESTADOS32.com.mx así como por correo electrónico.

Método de competencia

Los 6 trabajos seleccionados por el H. Jurado Calificador serán publicados en la fan page oficial de Estados32 que es <https://www.facebook.com/Estados32mx> a las 12:00Hrs. Del día 01 de noviembre del 2020 y serán nuestros seguidores quienes, a través de su votación, seleccionen a la leyenda ganadora.

La votación cerrará el día 05 de noviembre del 2020, a las 20:59Hrs. Y la leyenda ganadora será aquella que haya registrado mayor número de reacciones positivas (Me gusta o Me Encanta) contabilizando solo las reacciones de los seguidores de nuestra fan page.

Las y los participantes, podrán compartir su trabajo desde nuestra fan page oficial con la siguiente invitación: Dale Like a <https://www.facebook.com/Estados32mx> y vota por mi leyenda (Nombre de la leyenda)

El resultado se dará a conocer el día Viernes 6 de noviembre del 2020, a las 12:00Hrs.

Premios

Habrá un único premio de \$1,000.00 (Un Mil Pesos) para la leyenda ganadora y será entregado el día lunes 9 de noviembre del 2020.

Información:

Para mayor información sobre esta convocatoria puedes escribirnos al correo electrónico estados32.com.mx@gmail.com o bien enviar un mensaje de WhatsApp al 792 922 12-7. También puedes contactarnos a través de nuestras redes sociales @Estados32mx en Facebook, Twitter o Instagram.

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
07 de octubre del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Urgido

PRD, EN ALIANZA, EN 4 ESTADOS

Si un partido político de "izquierda" está urgido de ir en alianza con el PRI, ese es (lo que queda) el PRD. Franca- mente, desde hace años ya no tiene con qué competir. La única gubernatura que tienen está perdida: Michoacán. Al menos, eso es lo que dicen las encuestas. Por lo pronto, el CEN autorizó ir en alianza en Michoacán, Nuevo León, Sonora y Zacatecas. ¡Úrgeles! Los perredistas lo saben.

Desde que renunciaron líderes históricos como: CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO, PORFIRIO MUÑOZ LEDO, AMALIA GARCÍA MEDINA, PABLO GÓMEZ, ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y muchos, lo que queda del PRD se redujo a nada. Sólo se quedaron los CHUCHOS: JESÚS ORTEGA y JESÚS ZAMBRANO que no han sido capaces de fortalecer el partido. Cada vez su representación en la vida política se achica. Y ahora buscan alianza.

DETENER A AMLO

Para JESÚS ZAMBRANO la idea de ir en alianza en estos 4 estados: Michoacán, Nuevo León, Sonora y Zacatecas obedece a la intención de detener el poder que tiene el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y quien, a decir del "CHUCHO" ha obligado a la débil oposición a unirse.

Todos quieren ir en montón.

Pero, además, lo que queda del PRD intentará mediante estas alianzas enfrentar al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en los 15 estados donde habrá cambio de gobernador, como es el caso Zacatecas. Y se me hace que ni así.

Así las cosas, el Comité Ejecutivo Nacional de lo que queda del PRD, ya autorizó ir en alianza en 4 Estados del país. De manera que, el PRI, de GUSTAVO URIBE GÓNGORA puede estar tranquilo de que ya tiene oficialmente un partido aliado para el 2021, aunque no aportará muchos votos. Se adelantó el PAN y MC.

CANDIDATURA DE UNIDAD

Conforme avanza este proceso electoral en los procesos internos de los partidos políticos crece la posibilidad que ADOLFO BONILLA GÓMEZ sea unido candidato de unidad de la alianza PRI, PAN, PRD y posiblemente MC. Ya le están buscando un nombre y hasta coordinador de campaña. Es la alianza más avanzada.

Desde luego, más allá de la alianza que se construye y que muestra importantes avances, más allá de las prerrogativas, -lo que queda- del PRD debe preocuparse por cuidar el registro nacional.

También es parte de ir en alianza.

En suma, JESÚS ZAMBRANO, el "CHUCHO" menor, anunció que, a nivel nacional irán en alianza con el PRI, PAN y quienes se sumen en Michoacán, Nuevo León, Sonora y Zacatecas. Cómo ha cambiado el país, mira que ir en alianza con el priismo, aunque sea en tercer lugar, porque no dan para más. Andan contentos en el Sol Azteca.

Email gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: [gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/gerardo.deavilagonzalez)
 Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Ciencia y desarrollo

ASIGNACIÓN.- Existen tres posibilidades de observar las asignaciones presupuestarias que el gobierno federal hace a la ciencia y la tecnología: la primera y más directa, el presupuesto al Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); la segunda, conforme a la clasificación funcional, los recursos destinados a la función ciencia, tecnología e innovación, y la tercera, a través del programa trasversal del mismo nombre.

RECURSOS.- Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2019), dentro de los once países con los mayores valores de este, siete son también países que destinan altos recursos a la investigación y desarrollo, con promedios superiores al 2 por ciento de su ingreso (PIB). Mientras que los países con menor desarrollo y de IDH bajo o medio (menores a 0.634) destinan en general menos de 0.60 por ciento del PIB a ciencia y tecnología.

ASIGNACIONES.- Así, hay países como Noruega que destinan el 2.61 por ciento de su gasto a ciencia y tecnología, Suiza un 3.37, Alemania 3.09, Islandia el 2.03, Suecia 3.34, Países Bajos 2.16, Dinamarca 3.10, Irlanda 1.15, Singapur 1.94, Australia el 1.87, Reino Unido 1.72, Estados Unidos 2.84, Japón 3.26, Israel 4.95 y la República de Corea (Sur) 4.81.

MÉXICO.- México, por su parte, se situó en 2018 en la posición 76 del IDH con un valor de 0.767; y destina 0.41 por ciento del PIB a Ciencia y Tecnología. Este contexto sugiere la necesidad de fortalecer las políticas públicas en la materia.

POLÍTICAS.- Aunque las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación representan un campo específico de las políticas públicas, estas se instrumentan en función de las demandas del propio Estado, de los intereses de los académicos y de la misma ciudadanía de cada país, en virtud de que este tipo de políticas involucra a la sociedad entera.

INCONSISTENTE.- En el caso de México, se observa que la instrumentación de las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología no ha sido consistente, ni participativa y ha carecido de una visión de largo plazo. En consecuencia, el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país ha sido aleatorio y ha carecido de una definición de alta prioridad para el desarrollo nacional, por lo cual se identifican áreas de oportunidad, particularmente en la implementación de políticas de largo plazo, y en la vinculación real con los sectores académicos y productivos.

DESARROLLO.- Con base en la revisión de los dos últimos Planes Nacionales de Desarrollo, el de 2013-2018 y 2019-2024, se observa la ausencia de políticas de Estado en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

GASTO.- De hecho, destaca que la previsión de gasto para 2021 en la Función Ciencia, Tecnología e Innovación es inferior en 2.1 por ciento en términos reales, respecto a lo aprobado en 2020. En tanto que los recursos estimados para Conacyt (Ramo 38) para 2021 son superiores solo en 0.1 por ciento a lo aprobado en 2020.

Los recursos destinados a Ciencia y Tecnología se encuentran lejos de cumplir con el precepto, señalado en el artículo 119 de la ley General de Educación, de destinar al menos uno por ciento del PIB al gasto para la educación superior y la investigación científica y humanística, así como al desarrollo tecnológico y la innovación, en las instituciones públicas de educación superior; y reiterado en el artículo 9 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, "el monto anual que el Estado, Federación, entidades federativas y municipios destinen a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, deberá ser tal que el gasto nacional en este rubro no podrá ser menor al 1 por ciento del producto interno bruto del país mediante los apoyos, mecanismos e instrumentos previstos en la Ley".

mail jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx
 twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



OPINIÓN

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Empresarios aspirantes a políticos

Si en los últimos 20 años la acumulación de problemas y rezagos en Zacatecas era enorme, ahora y en la ruta hacia la elección de gobernador en 2021, se observa un dramático hacinamiento que tiende a tragedia por las graves crisis pandémica, económica y de inseguridad, una situación al borde del colapso, para agregar otra peligrosa amenaza que ya pende sobre la sociedad, la violencia política.

El decepcionante desempeño de los partidos políticos y sus actores han trazado esa oscura proyección atizada por las confrontaciones, la división interna y la polarización de los extremos, un panorama que lo mismo es creciente e intenso por el país, que álgido y degradante en el estado, condiciones que no permiten atisbar un elevado debate, ni propuestas de calidad ni de corresponsabilidad en las campañas electorales, cuyos efectos serán el desaliento, la desconfianza y la desesperanza, para finalmente cerrar con reducida participación ciudadana, con otra grave abstención ante las urnas del 6 de junio y la indeseable decadencia de la cultura política y democrática.

Ni para qué hablar de gobernantes y legisladores, la mejor ilustración o los peores reflejos los han registrado en éstas páginas los dirigentes empresariales RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA y ALEJANDRO ENRIQUEZ SUÁREZ DEL REAL, miembros de una nueva generación de empresarios, que críticamente coinciden en lanzar un contundente ¡ YA BASTA QUE GOBIERNEN LOS MISMOS ! Los líderes de la CANACINTRA y la COPARMEX reconocen que en Zacatecas hay talento y capacidad en todos los sectores y solo se requiere que los partidos se abran a la ciudadanía, que den oportunidad a gente distinta más allá de las diferencias políticas e ideológicas, porque en el proceso electoral en marcha ya no deben prevalecer "ni los caudillo, ni políticos improvisados, sin idea de cómo gobernar, se requiere de gente capaz y honesta.

Ninguno de los dos empresarios niegan la cruz de su parroquia; CASTAÑEDA no titubea al señalar que colabora de cerca con DAVID MONREAL y ENRIQUEZ SUÁREZ DEL REAL manifiesta aspiraciones a la presidencia municipal de Zacatecas capital e incluso no descarta la oferta política por una diputación local, ya que por su formación profesional y vocación de servicio, puede asumir digna representación popular. Se ostentan pues como cartas fuertes de la iniciativa privada para acceder a las batallas electorales, sea a través de los partidos políticos o las organizaciones sociales que promueven candidaturas ciudadanas. Si logran la participación en la lucha por el poder estatal y la legislatura, sin duda serían fórmulas novedosas que romperían con el tradicional desfile de nombres de la rancia clase política.

LA EXPERIENCIA EMPRESARIAL EN POLÍTICA

En Zacatecas ha sido leve e irrelevante, los perfiles que surgieron pronto fueron apagados por la avalancha partidista y por el rechazo a ver al poder económico posicionado o adueñado del poder político y gubernamental. Se pueden recordar casos de candidaturas empresariales que en Zacatecas pudieron intentar cambiar el sistema, como FLORENCIO QUEZADA, CUAUHTEMOC CALDERÓN, y aspirantes que fueron como JUAN ENRÍQUEZ RIVERA, JOSÉ AGUIRRE (Quiero que Pepe Quiera) y ahora irrumpe el joven empresario fresnillense, ADOLFO "FITO" BONILLA, de notable prestigio como radiodifusor y agropecuario, y que es una singular conjunción de político empresario o empresario político, una ambivalencia que en los dos horizontes conviene.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Ni como reclamar

Indiscutiblemente el Gobierno Municipal y el Estatal, poco o nada pueden hacer para revertir las medidas, las indicaciones y los acuerdos del Gobierno Federal en relación a los recortes, primero de los programas que han venido a dañar considerablemente a los municipios, como el Fondo Minero, ahora la posibilidad de que desaparezca el FOTASEG, el FONDEN, ni como decir algo, no como levantar la mano y mucho menos la voz.

La historia, ha dejado que no es muy conveniente levantar la voz, políticamente sería un error, pero recordemos que el exgobernador RICARDO MONREAL lo hizo, pero no solo eso sino que marchó a la ciudad de México y los resultados fueron satisfactorios, pero ahora son otros los escenarios para el propio Gobierno del Estado y no se diga para el Gobierno de Fresnillo.

El Presidente Municipal SAÚL MONREAL, irá a tocar puertas para ver algunos temas como el adeudo del seguro social que tiene el municipio de Fresnillo, ira a tocar puertas para buscar la manera de pagar menos y en parcialidades, es muy diferente a estar en contra de las decisiones y determinaciones del Gobierno Federal.

ALGUIEN TIENE QUE PONER ORDEN

Al principio se dijo que la administración municipal estaba marchando bien sin la presencia del Presidente Municipal, que lo mejor era que estuviera convalciente en su casa, sin embargo poco a poco se ha ido mostrando el desorden, los funcionarios cada quien hace lo que quiere, no hay quienes les pongan orden.

Primero, el lunes la directora de Cultura tenía todo calculado, todo organizado para que se día, en los honores fuera el homenaje a Francisco Goitia, pero se empalmó la titular del departamento de Mujeres, con una campaña que nada que ver con el evento de JOVITA AGUILAR, nadie dijo nada.

Ayer el mismo departamento de la mujer realizó un evento, sin los cuidados sanitarios, una total irresponsabilidad de su parte, sin atender nada. Seguramente no le interesa a ARGELIA ARAGÓN GALVÁN, hace falta quien ponga orden.

LIDERAZGO

El contralor municipal JOSÉ EDMUNDO GUERRERO, realizó un evento al que invito sino a todos los contralores del Estado, si a 40, de los cuales llegaron 30, sin duda es una muy buena convocatoria, se trató de dar un informe de las actividades, de las auditorias que ha realizado en el municipio con la firme intención de que los asistentes las replicaran en sus entidades.

De no ser un evento de contralores, podría haber sido un evento con el que el contralor mostrará su músculo político. Que por cierto ha dado muestras de que no le interesa la política, pero sus acciones lo han estado orillando en actuar como líder.

Mientras tanto, lo que llama la atención es el respaldo del Gobierno Municipal, de la Síndico, así se lo reconocieron sus homólogos que acudieron al evento.

El contralor municipal JOSÉ EDMUNDO GUERRERO, realizó un evento al que invito sino a todos los contralores del Estado, si a 40, de los cuales llegaron 30



Martín Álvarez Calderón

Compartir el conocimiento

En el transcurso de estos últimos doce años (más de diez años ininterrumpidamente), ya que desde el 28 de septiembre del 2008 se me dio la oportunidad de compartir, las experiencias y conocimientos vividas y adquiridos a lo largo de mi vida laboral en el servicio público, particularmente en el ámbito del desarrollo municipal entre otros temas, pues el compartir a través de esta colaboración los diversos contenidos, me ha permitido primeramente aprender y además ampliar la visión de la vida.

Pero debo confesar que al inicio de esta interesante actividad fue difícil, como todo inicio, sin embargo tuve un gran guía, el maestro Mike, Miguel Ángel de Ávila González, quien me supo conducir y encaminar por este sendero de la investigación, análisis y desarrollo de temas y experiencias para posteriormente plasmarlo en una hoja, después en una computadora, para finalmente atreverme a escribir en un medio de comunicación tan importante como es el Periódico El Sol de Zacatecas.

Esto que hoy relato e igualmente comparto con los amables lectores es algo muy relevante en mi vida, ya que ha significado para mí una experiencia muy gratificante, en términos de aprendizaje e igualmente de expresión de las ideas conjugado con el intercambio de experiencias y los procesos vividos en diferentes foros o espacios y eventos en los que he participado recibiendo e impartiendo capacitaciones en donde se me ha permitido compartir y difundir, según y conforme lo señalan algunos autores, conocimiento que no se comparte se pierde.

En este contexto, lo que comparte la web de divulgación y formación enfocada de forma total al mundo empresarial (Gestion.org) describe perfectamente lo que anteriormente expreso. A pesar de las diferentes definiciones de conocimiento, lo interesante es que permite relacionarse con los demás ya que seguramente alguna vez se preguntó ¿Porque se debe compartir el conocimiento? Acu-

mular conocimiento, pues no existe conexión con los demás, por lo tanto esos bagajes de conocimientos se convierten en saberes muertos, que quedan allí estancados, sin tener vida.

Algunos piensan que si se transmiten esos conocimientos, uno pierde el control, o dejar de ser imprescindible o perder el lugar que se posee como exclusivo.

acme1216@gmail.com



Claudia Corichi

Salud mental y economía

Desde el brote de coronavirus la salud, en todos sus aspectos, ha sido la preocupación principal este 2020. El contexto actual nos invita a repensarla integralmente y con la prioridad que merece en la agenda. Sin embargo, esta crisis también nos lleva a considerar lo fundamental que resulta invertir en la salud mental y a visibilizar el impacto que tiene en la sociedad.

Este 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades», la inserta en el ámbito del bienestar, necesario para el funcionamiento efectivo de toda persona. Socialmente se estigmatiza a quienes padecen enfermedades o trastornos de la mente, como si no se tratara de enfermedades reales y esta es una percepción que debemos cambiar.

Su dimensión es enorme. La OMS estima que cerca de 1.000 millones de personas tienen un trastorno mental, situación que afecta a 1 de cada 5 niños y adolescentes. Las personas con trastornos graves, como esquizofrenia, suelen morir de 10 a 20 años antes que la población general. Casi 800 000 personas se suicidan cada año (una cada 40 segundos) y ésta es la 2ª causa de mortalidad entre jóvenes de 15 a 29 años. Además, el consumo nocivo de alcohol, que está fuertemente relacionado con estos trastornos, suma a estas muertes 3 millones anuales.

Resulta evidente entonces hablar de la necesidad de fortalecer las políticas públicas e invertir en programas dedicados a la salud mental, sobre todo en este contexto de pandemia que está poniendo a prueba todos los aspectos de la vida humana. La crisis económica, el aislamiento social y el miedo al contagio aumentan el estrés que de por sí lleva el trabajo en casa y la educación a distancia, a la par que las medidas de prevención de la propagación de la enfermedad han llevado a la reducción de actividades, y cierre de espacios, recreativos.

Este año, a nivel internacional se ha decidido abordar el tema desde el ángulo económico, promoviendo el incremento de la inversión en Salud Mental. Y con justa razón, solo la pérdida de productividad resultante de depresión y ansiedad tiene un costo en la economía mundial de \$1 billón de dólares al año. Mientras que, en promedio, los países gastan menos del 2% de sus presupuestos sanitarios en salud mental.

La pandemia de Covid-19 seguirá afectando la realidad social, por varios años más dado el aumento en las tasas de desempleo. Entre presiones económicas, estrés laboral, modificaciones en las actividades en casa e incremento de violencia hacia niñas, niños y mujeres; invertir en salud mental no es asunto de buenas intenciones, sino una necesidad. #DíaMundialdeSaludMental #SaludMental #Desempleo #COVID19



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Los tres deseos de David

La ratificación de **Gaby Rodríguez** en la Función Pública no era un tema prioritario para los legisladores del D-21. Por eso al final no hubo broncas para avalar su permanencia y el secretario de Gobierno, **Jehú Salas**, pudo dormir en paz. Pero la diputada **Susana Rodríguez** ya avisó a los otros 15 legisladores que se asumen como aliados de **David Monreal**, que serán tres compromisos en los que el fresnillense quiere su apoyo en el Congreso local. Esos tres deseos, como los del genio de la lámpara, son votaciones para asuntos legislativos. Se dice que uno de los deseos es para definir cómo votarán en el tema del presupuesto para el 2021. Otro deseo sería para impulsar una reforma en el Issstezac y el tercero estaría por definirse. Los tres asuntos en los que se le pida su intervención al grupo que coordina **Chuy Padilla** serían la indicación para que por fin muestren que traen mayoría.

El bloque con la ASE

Chuy Padilla, Mónica Borrego, Roxana Muñoz, Raúl Ulloa, Armando Perales y los otros diputados de la 4T tendrán hoy un desayuno con el auditor **Raúl Brito**. Hay inquietudes y preguntas que algunos legisladores le quieren hacer a Brito respecto al tema de las cuentas públicas. El interés de la reunión, pues, salió "del espíritu de la 4T", no tanto de los asuntos de las comisiones legislativas. No hay duda que Brito se ha puesto a chambear en la auditoría, con más de 100 denuncias interpuestas y promovidas ante la Fiscalía. Una involucra al alcalde de Mazapil, **Goyo Macías**, de quien ya pidieron desafortarlo. La diputada del Panal, **Aida Ruiz**, no quiso meter las manos por él.

Alianza parcial

Mañana hay sesión del Consejo Político Estatal del PRI. El asunto más importante es la solicitud que harán al dirigente nacional, **Alito Moreno**, para que autoricen las formas en la que se tendrá que conformar la súperalianza. Supuestamente, el presidente del PRI, **Gustavo Uribe**, y **Noemi Luna** del PAN, valoran mantener candidaturas propias de cada partido en municipios como Juchipila, Tlaltenango y Jerez. Es decir, la alianza sería parcial en el caso de los ayuntamientos. Jerez habría sido una de las grandes motivaciones para mantener esa distancia por las creencias del alcalde **Antonio Aceves** de que puede solo.

Antimorena

El priista **Fito Bonilla** y el perredista **Miguel Torres** serían los únicos, o de los pocos políticos del TUCOM (Todos Unidos Contra Morena), que han logrado arrancarle cuadros a los morenistas y a la 4T. Por resentimientos y desacuerdos

con sus exlíderes, otros por convicción y unos más por los "regionalismos" se fueron a ayudarles al exsecretario del Campo y al presidente de Villanueva. El Distrito federal 2 no se pintará de guinda. Eso lo tienen claro operadores del Torres 21. Bonilla también trae buen ánimo entre sus seguidores. Ambos son de las cartas fuertes de la súperalianza.

Guardado en su estuche

Dicen que **Eduardo Yarto** sabrá mucho de turismo y negocios, pero como titular de la Sectur le ha faltado disposición. El año pasado, cuando no había pandemia, el funcionario nunca se dignó a poner un pie en el Pueblo Mágico de Nochistlán. Tampoco en Guadalupe se le vio haciendo proyectos y este año "solo alcanzó" a ir a Fresnillo y Jerez. Ni Yarto ni sus subsecretarios **Gabriela Ibarra** y **Manuel Moreno** figuraron este año por generosos ni solidarios ante la pandemia del Coronavirus. Los mandos de la secretaría estuvieron guardados en un estuche. Mientras tanto, una buena parte de su burocracia anduvo descuidando sus funciones.

Mediadores

Quieren meter paz en el cabildo de la capital los regidores **Nancy Flores** (hermana del cantante **Marco Flores**), **Hiram Galván** y **René Sosa**. Los ediles quieren pedir la intervención de la dirigencia nacional de Morena para que busque conciliar entre los grupos del alcalde **Ulises Mejía** y de la síndico **Ruth Calderón**. Se ven obligados a hacerlo, según ellos, porque el presidente estatal del partido, **Fernando Arteaga**, es incapaz de dialogar con grupos diferentes, y mucho menos de tratar de conciliar acuerdos. Las grillas y pleitos en Zacatecas Ulises no los ha buscado. Se ha dedicado a hacer su chamba y en su equipo piden que solo los dejen trabajar.

Runrunazos

El presidente de Tlaltenango, **Miguel Varela**, está buscando refuerzos para su proyecto de una diputación local, y el exalcalde de Ojocaliente, **Iván Hussain Vitar**, ya respondió al llamado. El diputado **Lupe Correa** también hace su lucha para la reelección y fue acertado al señalar la pobreza en la que la 4T puso a la delegación de Sader, a cargo de **José Llamas**. * El dirigente de la Utzac, **Gonzalo Franco**, ve la tormenta y no se hinca. Le vale gorro si hay pandemia y crisis. Él quiere mantener sus privilegios y solicitudes de aumento, así tengan que estallar a huelga. El magistrado **Arturo Nahle** ya habría advertido del peligro de este tipo de caciques sindicales. En la secundaria **Pedro Coronel** en Guadalupe también podría haber protestas, por la falta de asignación de maestros.

Creerse los 'dueños'

Sigifredo Noriega Barceló*



No hay padre-madre de familia que no espere bien de sus hijos. Lo hemos visto, escuchado, admirado, agradecido. La preocupación permanente por su educación y formación es una constante en las personas que generan vida y la acompañan hasta la edad de la madurez. Después, a esperar los frutos de lo que se ha sembrado y cultivado. El dicho de la sabiduría popular es contundente: nadie sabe para quién trabaja. Mejor dicho sí sabemos: trabajamos para otros sin saber, al principio, sus nombres.

En el plan de salvación de Dios todo estaba preparado para que la viña diera frutos (primera lectura). El propietario (Dios), como el mejor de los padres-madres, trabajó con amoroso cuidado: removió la tierra, quitó las piedras, escogió las mejores vides, edificó una torre de vigilancia, excavó un lagar... Luego lo confió, alquiló, arrendó a unos trabajadores y se fue de viaje. Al llegar el tiempo de la cosecha y vendimia, el propietario mandó a sus empleados a recoger los frutos, pero... En lugar de ello encontró violencia,

destrucción y muerte. Los trabajadores se creyeron los dueños e hicieron lo que quisieron. Ni siquiera respetaron al hijo del propietario. Cuando se pierde la relación digna con la familia y el trato y referencia con Dios Padre ya nada importa, se pierde todo al pretender ganar a cualquier costo.

La parábola que escuchamos este pasado domingo mueve tapetes en nuestras responsabilidades como padres e hijos, como discípulos y pastores. Ser convocados para trabajar en la viña del Señor no nos da ningún derecho a creer que la viña es nuestra, que podemos hacer con los demás lo que nos dé la gana. Todo intento de apropiación (aplica también a la Iglesia), de creerse 'los dueños' de vidas, conciencias y haciendas, de 'ocupar el lugar de Dios' en aquello que Dios nos ha confiado, es un atentado contra el mismo Dios y contra personas, familias y comunidades. Es entrar en la parábola como quienes matan a los enviados, al hijo, a quien se ponga enfrente.

La emergencia humanitaria ocasionada por las consecuencias de la pandemia sigue en otras fases. Nuestra responsabilidad social debe continuar en forma de pre-

sencia, respeto, colaboración, solidaridad, apoyo, acompañamiento. Si somos buenos hijos -hijos logrados, decimos en la sierra de Sonora- tendremos la sensibilidad y la actitud de hacernos hermanos cercanos, solidarios, cariñosos. Recordemos que los frutos esperados son a favor de los que sufren cualquier tipo de necesidad. Si sabemos para quién trabajamos.

El único propietario de la viña es Dios; su solicitud y amor por sus hijos están fuera de duda. Nuestra respuesta de hijos tiene que verse en la reconstrucción afectiva y efectiva de la esperanza, la paz, la fraternidad, la justicia, la confianza. Hacer lo contrario sería querer convertirnos en dueños de lo que no es nuestro. Sabemos bien en qué terminan las irresponsabilidades y agandalles. Ojalá seamos trabajadores que se sienten y obran como 'siervos' que reconocen a Dios Padre y a sus hijos. Todos hermanos, nos acaba de recordar el Papa Francisco en la carta dirigida a la gente de buena voluntad que vive la pospandemia.

Con mi afecto y bendición.

*Obispo de Zacatecas

Quédate en clases

Víctor Manuel Silva Galaviz*



Es posible aprender en la soledad de manera receptiva los contenidos? ¡No! La mayoría de los autores sobre educación coincide que para lograr el propósito de la enseñanza no basta que el que sabe hable, esponja y demuestre. Es necesario que el receptor, en este caso el educando, le encuentre un significado funcional en su realidad, presente o futura, a lo que escucha, y lo más intangible es requisito indispensable que el educando quiera aprender.

Estamos ya desde marzo con un sistema educativo a distancia con decisiones políticas y poco realistas, las limitantes de la educación actual no solo son del orden técnico sobre la cantidad de hogares que poseen televisión y señal de los canales ahora educativos, de cuántos alumnos tienen

dispositivos con acceso a internet, y de esos alumnos, cuántos tienen a su disposición una buena conectividad de tiempo completo. A lo anterior hay que sumarle cuántos alumnos tenemos aprendiendo en cada grupo y en cada escuela, es hora de empezar a hacer un recuento de los daños serios sobre esta pandemia y la educación a distancia implementada, el discurso oficial dará por visto los temas y el cumplimiento a cabalidad de los planes y programas; cada vez me es más frecuente escuchar que en el futuro buscarás profesionistas que no hayan sido estudiantes durante estos dos ciclos escolares por considerar que no tendrán las competencias necesarias para cumplir con un servicio profesional y competitivo. La brecha entre la educación oficial y privada se está abriendo hoy a pasos

agigantados y las víctimas, como siempre, serán los más desfavorecidos. El Google Classroom, Zoom, Meet, WhatsApp y las video llamadas, en general, son herramientas útiles en estos tiempos, pero solo la mayoría de alumnos del sector privado cuenta con ellas (13 % del total de alumnos) y la mayoría de estudiantes de escuelas oficiales las carecen.

Si el gobierno federal no le interesa el rescate a las empresas y tampoco está invirtiendo de manera masiva en salud y prevención de la pandemia, mucho menos está cubriendo de manera estratégica y presupuestal a la educación y la inexistencia de un plan nacional de infraestructura, ¿en dónde se está gastando todo el dinero ahorrado con la austeridad republicana?

Ya nada será igual que antes si esta crisis la pagan una vez más los pobres, los más desfavorecidos, los que sufren carencias de todo tipo, los que no son escuchados. No todo será diferente, será peor que antes.

*direccion@institutoze.org

Algunas comparaciones

Eduardo Ruiz-Healy* 

Comparemos la realidad de México con la de otros países según lo indican numerosos estudios, encuestas, análisis e índices llevados a cabo por diversas organizaciones públicas y privadas del mundo.

Por ejemplo, de acuerdo con una encuesta realizada entre los 41 países más prósperos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 86% de los adolescentes mexicanos de 15 años afirman que están muy satisfechos con sus vidas. Este porcentaje es inferior solo al que se obtuvo para los Países Bajos, en

donde 90% de los quinceañeros respondieron lo mismo, y es superior a los de Rumania y Finlandia (85%) y Croacia, Suiza, España y Lituania (82%).

Curiosamente, cuando estudiaron la primaria, esos niños que son felices fueron educados por maestros que no tienen por qué sentirse muy satisfechos con sus ingresos en vista de que sus sueldos distan muchos de los que ganan maestros de primaria de otros países. De acuerdo con la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económicos (OCDE), un maestro mexicano gana 21 mil 534 dólares anuales

al empezar su carrera y después de 15 años de trabajar gana 34 mil 89 dólares.

En 28 de los 36 países miembros OCDE los docentes de primaria ganan más que sus colegas mexicanos. Algunos de estos sueldos iniciales y tras 15 años de trabajo son: Luxemburgo (70 mil 295 - 102 mil 360), Alemania (63 mil 257 - 77 mil 638), Canadá (40 mil 504 - 70 mil 698), Estados Unidos (41 mil 119 - 61 mil 145), Corea del Sur (32 mil 111 - 56 mil 587), Inglaterra (31 mil 265 - 51 mil 520), Japón (29 mil 440 - 49 mil 133), España (42 mil 215 - 48 mil 760), Francia (31 mil 300

- 38 mil 173), Italia (31 mil 313 - 37 mil 735), Turquía (29 mil 407 - 31 mil 359), Costa Rica (24 mil 894 - 31 mil 499) y Chile (23 mil 260 - 35 mil 034).

Desafortunadamente, esos maestros y adolescentes, como tantos otros en el mundo, viven y seguirán viviendo en un país cada vez más contaminado por botellas de plástico en vista de que no existe un sistema de depósito de estas botellas con el fin de reducir el desperdicio de plásticos y aumentar su reciclaje.

De acuerdo con un reporte de la fundación neerlandesa Changing Markets, solo 40 países del mundo han adoptado sistemas de depósitos de botellas de plástico, no siendo México uno de ellos.

Y si bien la contaminación de plásticos seguirá afectándonos a los mexicanos, es probable que un sistema socialista no se adopte en nuestro país en mucho tiempo y menos uno comunista como gritan algu-

nos populistas de derecha.

Por lo menos eso es lo que piensan casi mil 400 adultos estadounidenses que participaron en una encuesta realizada por yougov.com, quienes no incluyeron a México entre los países que consideran totalmente socialistas o más socialistas que capitalistas.

Sería interesante encuestar a esos estadounidenses sobre lo que opinan de la estrategia del gobierno mexicano para combatir el Covid-19 y cuidar a sus trabajadores del sector salud. Tal vez no sepan que hasta dentro de nuestro país pocos están enterados que, hasta el 3 de septiembre pasado y de acuerdo a Amnistía Internacional, 1320 de estos trabajadores mexicanos habían muerto, más que en Estados Unidos (mil 77), Reino Unido (649), Brasil (634), Rusia (631), India (573), Sudáfrica (240) e Italia (188).

*Twitter: @ruizhealy

Fideicomisos y Punto Final

Pablo Torres Corpus*

El ejecutivo federal presentó un proyecto de ley con el cual pretende extinguir 109 fideicomisos creados por el propio gobierno federal para atender proyectos transanuales.

A partir de la propuesta, han satanizado los fideicomisos, han calificado como si fuera una bolsa secreta, perversa, sin ningún tipo de regulación.

Lo anterior es completamente falso. Los fideicomisos atienden proyectos específicos, son un mandato legal y regulado que asegura la ejecución de proyectos más allá de los años fiscales.

Es cierto que hay muchos y de muchos tipos, pero la gran mayoría han surgido para atender problemas específicos. Por ejemplo: había un fideicomiso de cultura, el cual le permitía operar al museo Manuel Felguérez en Zacatecas sin tener que pasar por la misma gestión año tras año.

Un museo con las particularidades del Felguérez y con las necesidades que representa, requería un apoyo que fuera más allá de un ejercicio fiscal, que le

diera certidumbre y sobre todo que le permitiría operar más allá de los gobernantes en turno.

Los fideicomisos son mandatos con mucha mayor legitimidad, transparencia y vigilancia que los recursos del presupuesto de egresos.

Los fideicomisos reciben recursos cuando existen posibilidades para que los vayan gastando conforme a sus necesidades, sin que tengan que pasar a revisión de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

A diferencia del presupuesto federal y sus programas, los fideicomisos no permiten reasignaciones y sus recursos solamente pueden utilizarse para los fines destinados.

Los fideicomisos, a diferencia del presupuesto federal, solamente pueden operar bajo la supervisión y aprobación de un comité técnico.

Eliminar los fideicomisos será un duro golpe para centenas de proyectos sociales y culturales. Punto Final

Los partidos políticos son un vehículo, no un destino.

*torrescorpus@hotmail.com

JARDINERO // POR WUISHO





Gustavo Uribe Góngora, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Jehú Eduí Salas Dávila, secretario general de Gobierno de Zacatecas, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Emporio



Francisco Javier Calzada Vázquez, diputado local y Jorge Miranda Castro, secretario de Finanzas, desayunaron en el restaurante Acrópolis



Jaime Leal Pérez y María Silvia Rendón Vela, turistas de Monterrey, Nuevo León, desayunaron en el restaurante del Hotel Mesón de Jobito



Lo que Merecemos

Por Silvia Montes Montañez



VÁMONOS poniendo de acuerdo. *Eso de quemarle todo el incienso a Andrés Manuel como el gran benefactor de Zacatecas por haber aprobado obras de infraestructura carretera no es precisamente lo que procede.* El presidente lo que hizo fue responder a una gestión insistente del gobernador Alejandro Tello.

RECORDEMOS que el mandatario estatal lleva cuatro años insistiendo en el tema y al fin se logra una respuesta *que es absolutamente justa y no un acto por el que debamos rendir tanta pleitesía al tabasqueño.*

CLARO que el gobernador debe ser cortés pero *evidentemente que el gobierno de la 4T no ha sido precisamente justo con Zacatecas.*

TENEMOS todo el derecho a ser considerados en los proyectos de la federación y no solamente aspirar a migajas o al estado de ánimo del gran tlatoani que toma decisiones bastante cuestionables en temas de distribución de recursos.

ME PARECE correcto este enfoque planteado desde el gobierno estatal:

“**EL GOBERNADOR** Alejandro Tello destacó que su gestión permanente ante la Federación, para la ampliación de la autopista Zacatecas-Aguascalientes, logró resultados”.

SI DE EXALTAR la figura de AMLO se tratara, entonces procedería *siempre y cuando el presidente haya traído la obra bajo el brazo sin que mediara gestión alguna y definitivamente no es el caso.*

POR SUPUESTO la obra de modernización del libramiento Fresnillo-Osiris-Cuauhtémoc que inicia en noviembre próximo *es un alivio para el estado como generadora*

de fuentes de empleo y de reactivación económica que tanto necesitamos en Zacatecas.

EL MANDATARIO estatal detalló que *la inversión es de 3 mil 826 millones de pesos, tendrá ese impacto y recordó que desde el año 2018, presentó esta propuesta al Gobierno Federal y, en ese sentido, “aplaudió que el Presidente la tomara en cuenta y volteara a ver a Zacatecas”.*

¡VAYA tuvimos una mirada del todo poderoso! *Yo insisto. Es nuestro derecho y falta mucho todavía para sentirnos satisfechos de las acciones de AMLO.*

ALEJANDRO TELLO explicó que, además de la gestión para la construcción de la carretera a Aguascalientes de libre acceso, *hace dos años pidió que se le permitiera a la entidad operar la autopista de cobro, toda vez que una de las quejas de los usuarios es la mala condición en que se encuentra esta carretera.*

ACTUALMENTE la autopista es operada por Caminos y Puentes Federal de Ingresos y Servicios Conexos (Cafupe) y, *gracias al proyecto que él, acompañado del Secretario de Finanzas, Jorge Miranda, presentó al Presidente de la República, se construirá un nuevo cuerpo para tener una autopista real a cuatro carriles desde Fresnillo hasta Cuauhtémoc.*

SERÁ un desdoblamiento con inversión de una empresa particular y la carretera será operada por la misma. El recurso por invertir, como dijo Tello, *será “oro puro” para el estado. Bien por la gestión y también por la respuesta, claro que si pero no exageremos. Es lo que merecemos.*

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



LA DEUDA HISTÓRICA CON LOS EX BRACEROS



A los mexicanos que fueron a trabajar a EEUU en lo que se conoció como Programa Bracero, los estafó el Estado Mexicano; el cual, quedó con la deuda histórica que no se ha saldado. Pero la organización de esos ex trabajadores ha dado la lucha por la justicia: ha conseguido el pago de algunos montos. En 2005 se logró la formalización de la 'Ley que Crea el Fideicomiso que Administra el Fondo para el Apoyo Social para Ex Trabajadores Mexicanos en el Extranjero', mejor conocida como Ley de Ex braceros. Con importantes reformas en 2008 y 2010. En este último año, Felipe Calderón quería pagar en pequeños abonos a los ex trabajadores el monto de 38 mil por persona... ¡en 22 años! Y se logró la asignación en 2011 y 2012 de 2 mil y 3 mil millones de pesos a este concepto, respectivamente. Los 5 mil millones, de los que aún hay remanentes que sostienen el Fideicomiso, ha sido el recurso más importante que ha conseguido la actual organización social.

Ahora con la eliminación de una buena parte de los Fideicomisos, por su parco

manejo en muchos de ellos, también se abrogó la Ley citada arriba. Por tanto, sin Ley, hasta el momento no hay nada que obligue al Estado mexicano a cumplir con su responsabilidad con este importante grupo social salvo la palabra del presidente de la República y de los legisladores. Hasta el momento se sabe que la Secretaría de Gobernación se hará cargo de administrar los montos de apoyo a las personas en cuestión bajo reglas claras que garanticen el acceso al pago que el Estado Mexicano le debe a los ex braceros, sin embargo, también preocupa que con la ley abrogada se pueda usar de forma discrecional los recursos y no se den garantía de tener un acceso Justo a quienes por su trabajo y esfuerzo lo merezcan. Al pasar a la Segob, por lo pronto el fondo no tiene reglas y si algo logra la organización de los ex braceros fue conseguir una ley que les diera certidumbre y obligara al Estado a cumplir con su obligación.

Por lo pronto la cuarta transformación cumplió uno más de sus compromisos de eliminar los mecanismos administrativos de fideicomisos que se habían convertido en cajas negras (como lo ha venido

documentado Fundar desde hace muchos años) y en una herramienta para el desvío de recursos a través de más de 9 mil factureras.

Si bien una minoría de fideicomisos no presentaban irregularidades, la cancelación de estos no debe significar el fin al financiamiento de causas justas como el pago a los ex braceros y sería lamentable que se le diera otro uso.

El presidente López Obrador se comprometió en campaña a apoyar al movimiento y éste apoyo se necesita ver reflejado en el próximo presupuesto de egresos de la federación 2021 que a la postre y sin contemplar estas reformas no registra ningún presupuesto especial sino al contrario, presenta una reducción del 75%

El Fondo de los ex braceros es un tema muy sensible porque es el pueblo trabajador que fue estafado por el Estado Mexicano. Y el presidente empenó su palabra en hacer justicia al respecto. Estaremos atentos para ver cómo la Segob resolverá este problema, sería lamentable que una vez más, el Estado mexicano le falle a nuestros ex braceros.

RAYUELA

Huracán Delta, recordatorio de que el 2020 no ha terminado.

Previo al Simposio de Reforma de 1971 el Rector Lic. Magdaleno Varela Luján había asistido a una reunión de rectores de las universidades del país en Villahermosa, Tabasco. En palabras del Rector en dicha reunión se abordaron aspectos relacionados con la necesidad de impulsar cambios que le permitieran a los estudiantes adaptarse a un mundo que sufría radicales transformaciones en todos los órdenes, que había que considerar continuamente esos cambios para adaptar los métodos y sistemas de enseñanza, los planes de estudio y programas al momento histórico y a la realidad nacional de ese tiempo, mediante un programa integral consciente de esta problemática.

Al respecto, en una entrega anterior comentamos que la Universidad Autónoma de Zacatecas realizó un modesto esfuerzo al respecto, celebró su primer Simposio de Reforma en el que participaron activamente todos los universitarios entendidos de que el desarrollo del país demandaba con urgencia que se adaptara la enseñanza de todos los niveles a una nueva realidad, para lograr el tan anhelado desarrollo. Además de la reforma integral en los planes y programas de estudio de la Escuela Preparatoria, la Rectoría de la UAZ tenía el proyecto (el que oportunamente presentaría al H. Congreso Universitario para su consideración) de establecer salidas laterales, mediante la creación de carreras sub profesionales, acordes con la época de gran desarrollo tecnológico y congruentes con la realidad económica de Zacatecas.

Se concebía un bachillerato único en el que además de preparar al alumno para su ingreso a cualquiera de las escuelas profesionales, la preparación técnica y cultural desempeñarían una misión vocacional. El nuevo bachillerato pretendía ser formativo de su personalidad y proveer al bachiller de una noción clara del lugar que ocupaba el hombre en el universo, dándole a conocer el vasto panorama del mundo.

La ponencia más importante sobre la reforma en la Escuela Preparatoria la presentó el Lic. Lázaro Rivera Hernández. El 12 de enero de 1972 el H. Congreso Universitario aprobó los acuerdos emanados de las discusiones en los siguientes términos: "implementación del bachillerato único de dos años, con materias optativas; materias con plan semestral en base a créditos; se nom-

Un antes y un después del Simposio de Reforma de 1971 (1/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y ÉLVA CABRERA MURUATO*

bran comisiones paritarias de maestros y alumnos para que ubiquen las materias en el nuevo bachillerato y la elaboración de los programas de cada materia debidamente calificados".

Se recomendó el establecimiento de plazas para maestros de tiempo completo. Se propuso la organización de un laboratorio de idiomas. Se recomendó buscar otro local para el museo de arte huichol y la recuperación del local del jardín de niños que funcionaba en el edificio que ocupaba la Escuela Preparatoria, se propuso que el máximo de alumnos por grupo fuera de 40. Con respecto a la propuesta de formar una Sociedad de padres de familia se aprobó la siguiente recomendación: "Considerando esta comisión que en la educación de los alumnos de Preparatoria son responsables maestros y padres de familia, recomienda el acercamiento de éstos a la Universidad y de la Universidad a los padres de familia o tutores".

Emanado del Simposio de Reforma se concluyó la confirmación de un ciclo preparatorio equilibrado y fortalecido en las materias de cultura general. Se consideraba que la función de la enseñanza media superior "era formativa de la personalidad y que debía dar al bachiller

una noción clara del sitio que ocupaba el hombre en el universo".

Un logro de mucha trascendencia en el Simposio fueron las reformas a las leyes para hacer más democrático el proceso de elección de las autoridades universitarias. Así en un clima de paz y armonía, con altura universitaria se eligió al nuevo Rector con la intervención directa, responsable y libre de la mayoría de la comunidad universitaria, con el mismo procedimiento se votó a los directores de la mayoría de las escuelas de la Universidad.

Los dos contendientes más fuertes fueron: Lic. Uriel Márquez Valerio, Director de la Escuela de Derecho y el Lic. Jesús Manuel Díaz Casas, Secretario General de la Universidad. Concluido el proceso las votaciones fueron las siguientes: 9.5 asambleas por el Lic. Márquez Valerio y 12.5 asambleas por el Lic. Díaz Casas, El ganador tomó posesión el 6 de septiembre de 1972. Los directores electos fueron el Lic. Jesús Pérez Cuevas de Economía, Lic. Lázaro Rivera Hernández en Preparatoria, Dr. Roque Martínez Lugo en Enfermería, Dr. José D. Huerta Peña en Odontología, Dr. Enrique Arguelles Robles en Medicina e Ing. Antonio López Araiza en Ciencias Químicas.

Concluido el Simposio de Reforma de 1971 las autoridades de la Universidad ideaban un plan para actualizar a la institución en todos los órdenes. En el año lectivo de 1972 - 1973 algunas de las escuelas profesionales iniciaron sus estudios de evaluación y programaron sus respectivas reformas. La Rectoría de la Universidad esperaba que las reformas no consistieran solamente en un cambio o actualización de los planes de estudio, sino que se atendiera la parte más fundamental del proceso, un cambio en la forma de pensar de los maestros y alumnos a efecto de convertir a estos últimos en individuos con participación dinámica como lo demandaba el México de esos tiempos. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria

jmrivera@uaz.edu.mx

Las personas no distinguen las afirmaciones verdaderas de las falsas mejor de lo que pueden adivinar el lado que caerá si arrojan una moneda. De acuerdo a un estudio publicado en 2006 ("Accuracy of deception judgments" Charles Bond y Bella Di Paulo, en Personality and Social Psychology Review, 2006 vol. 10, #3, 214-234) la capacidad de discriminar los embustes de la cosa cierta ronda el 54 %. En otro estudio ("The Prevalence of Lying in America: Three Studies of Self-Reported Lies" K. B. Serota, T. R. Levine, F. J. Boster, en Human Communication Research, 2010 vol. 36, 2-25) se indica que, al menos en los Estados Unidos, las personas profieren, en promedio, dos mentiras por día. Sin embargo, la distribución de la densidad de mentiras está muy sesgada, indicativo de la existencia de una pequeña fracción de mentirosos prolíficos en un universo de personas poco dadas a ello. Si mentir es tan fácil, porque las personas son incapaces de detectar las charlatanerías dichas con aplomo y dignidad, ¿qué evita hacerlo? Según el estudio de Angelo Fasce "Los parásitos de la ciencia" (Theoria, vol. 32, #3, 347-365) una explicación posible es el mantenimiento de la autoimagen personal. Es decir, la esperanza de sostener una imagen de integridad y honestidad de sí mismo motiva al individuo a no mentir. Para dar lugar a los fraudes deliberados tienen lugar dos procesos, según Fasce y la bibliografía que cita: se omite atender las normas morales y se racionaliza la mentira. Por esto un pseudocientífico, o un político oportunista, podrán sostener sus engaños sin causar conflictos en su mentalidad. Por un lado, colocan en suspenso sus juicios morales, y por otro, urden justificaciones de su proceder. Conviene citar aquí a Fasce: "En este sentido, neutralizar la identidad moral es algo clave para la supervivencia de una pseudociencia, lo cual viene mediado, entre otras cosas, por la supresión en la atención de los códigos decon-

Pseudopolítica

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

tológicos de la educación o de las profesiones sanitarias, o por una actitud victimista y conspirativa en la que la industria y el sistema serían la fuente de un sufrimiento mucho mayor" Fasce se centra en las pseudociencias, con énfasis en las relativas a la salud como la acupuntura o el psicoanálisis, que carecen de validación científica. Los procesos descritos se instalan a tal grado en la estructura conceptual de los adeptos a la pseudociencia que no resulta sencillo desengañarlos. Cualquier refutación se tornará, mediante el uso de hipótesis ad hoc, en una confirmación. De la misma manera, si se denuncian los engaños el mecanismo para manejarlos es la victimización. Siempre se puede aducir una negra conspiración contra quienes se conciben a sí mismos como libertadores y pensadores originalísimos. Fasce plantea cuatro puntos en los que describe lo que él considera un ambiente adecuado para evitar la aparición de pseudociencias. A partir de ello es sencillo notar las características de un medio propicio para el cultivo y proliferación de embustes, estafas, engaños, mentiras, fraudes. Es una bien conocida receta: el engaño debe generar estafador pingües beneficios a la vez que se mantiene su imagen de persona seria, recta, honesta y cabal. Si se le descubre y cuestiona deberá contar con un amplio repertorio de imaginativas justifi-

caciones. Si sus aliados asumen esos pretextos como verdaderos se amplifica la motivación para continuar mintiendo. Por supuesto debe existir total impunidad. Si se lee con detenimiento el artículo citado de Fasce se llega a la conclusión que la pseudociencia explota ciertas debilidades inherentes a la ciencia. Primero, la dificultad incita al uso de modelos formales contraintuitivos, o que no están de acuerdo con las opiniones de la mayoría. Segundo, se confunde la autoridad de la ciencia con la autoridad política, se invita a la gente a creer que la ciencia ejerce un poder similar al del Estado cuando no es así: en la ciencia se discute evidencia, no número de votantes. Tercero, las pseudociencias tienden a formar grupos de adeptos, auténticos brazos armados de sus creencias, que mantienen una fuerte cohesión. Por ende, existe un efecto político muy claro; notorio en los movimientos antivacunas, los negacionistas del cambio climático o los terraplanistas. ¿Cuál es la relevancia, si alguna, para la reflexión política de todo esto? Mucha, porque la tarea de transformar la sociedad exige conocimiento científico, y los movimientos políticos son presa fácil de oportunistas y charlatanes que de buena o mala fe aseguran poseer los remedios para todos los males. Existe en la actividad política una motivación muy fuerte para dejar de lado las ataduras morales y justificar todos los errores: la preservación del poder. Bajo la égida de ese objetivo resulta necesario mantener la imagen, a cualquier costo, de superioridad moral e intelectual ante cualquier adversidad, por lo que aceptar los errores no es posible. Ni la crítica. Para mantener el contacto con las mayorías se evitarán los conceptos muy abstractos, se hablará en tono directo, con ademanes y señas probados como efectivos. Se inculcará el respeto por la autoridad, la sacralidad irracional del poder, el culto al líder infalible. Aquí sí cuentan los votos, no la evidencia. Así como hay pseudociencia, existe la pseudopolítica. ■

A buena voluntad, buenos resultados

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

Los problemas que el ISSSTEZAC arrastra desde hace varios sexenios, sin ser atendidos a fondo, como debió hacerse, solo los ha agravado hasta llegar a la crisis actual, en la que pareciera estar en riesgo su sobrevivencia. Ciertamente, las vías de solución son escasas y complicadas, pero existe la obligación de rescatarlo, tanto para evitar su colapso financiero, como para honrar los compromisos del gobernador Alejandro Tello de procurar mayor bienestar y estabilidad social y económica a las familias zacatecasas.

La tarea, sin duda alguna, es colosal, pero por más difícil que parezca todos los que de una u otra manera estamos vinculados con el Instituto, tenemos la obligación de sacarlo del atolladero y ponerlo en la ruta del progreso.

Ese es nuestro mayor objetivo y a él le dedicamos los mayores esfuerzos. Así, estudiamos a fondo la situación en la que están otros organismos homólogos, en otros estados de México y en países donde los sistemas de pensiones son exitosos, así como investigaciones especializadas de organismos internacionales: Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica Para América Latina (Cepal) y otros, sin dejar de lado estudios hechos por expertos mexicanos dentro del gobierno federal y de académicos de distintas universidades nacionales y extranjeras. El tema, dada su importancia y situaciones críticas que experimentaron en todo el mundo la mayoría de sistemas pensionarios, ha sido motivo de exhaustivos análisis y propuestas.

En esa búsqueda revisamos información de entidades análogas, entre las cuales destaca, por sus buenos resultados, la del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG), que al finalizar el año pasado registró un incremento de 12% en su fondo de pensiones, porcentaje equivalente a 2 mil 770 millones de pesos. Su balance anual indica que en 2018 su patrimonio ascendía a 23 mil 8 millones de pesos, y al cerrar 2019 terminó en 25 mil 787 millones.

¿Cuál fue la estrategia para alcanzar tan positivos resultados? Por un lado, el Instituto tiene una cartera de inversiones financieras, con importante bolsa de planes crediticios para los asegurados, entre ellos préstamos hipotecarios y a largo plazo, los cuales el año pasado dejaron rendimientos por 793 millones de pesos.

Otra línea estratégica es la comercial, en la que tan solo la cadena de farmacias aportó utilidades, que

ascendieron a 250 millones de pesos y en conjunto con arrendamientos y estacionamientos se obtuvieron 282 millones de pesos.

A estos beneficios debe sumarse la plusvalía de los bienes inmuebles, estimados en 68 millones de pesos.

A vuelo de pájaro es evidente que el ISSEG es un organismo sano, próspero y que de mantener la eficiencia, honestidad y transparencia con la que ahora se maneja, tendrá asegurada una existencia bonancible para los próximos 100 años, según las prospectivas actuariales.

Para tener más información, y de primera mano, la semana pasada concretamos una reunión virtual con Ricardo Sergio de la Peña Rodríguez, director del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG), quien solidariamente nos compartió sus experiencias y nos puso al tanto de la satisfactoria situación financiera del Instituto.

De la Peña Rodríguez nos explicó los mecanismos utilizados para lograr la suficiencia financiera, elevar el fondo de pensiones y los procesos para impulsar los negocios y aprovechar los créditos como palancas para generar el bienestar de los beneficiarios y del Instituto.

Todo esto, remarcó, se ha logrado gracias a la solidaridad y aceptación de todos los integrantes del ISSEG, desde los trabajadores y directivos hasta los dirigentes sindicales. Todos comparten y asumen plenamente los cambios y transformaciones necesarias para robustecer el instituto.

Como las cifras lo prueban, los sistemas de pensiones deben ser entidades con crecimiento ilimitado. Todo depende de las estrategias que se adopten para convertirlos en negocios exitosos y multiplicadores de beneficios.

Si Guanajuato y otros estados mexicanos han logrado fortalecer y hacer que fructifiquen generosamente sus sistemas pensionarios, no debe haber impedimentos reales para que los trabajadores al servicio del estado en Zacatecas alcancen esos niveles de bienestar.

Por eso en el ISSSTEZAC redoblamos los esfuerzos. Antes de que finalice el quinquenio de Alejandro Tello Cristerna habremos no solo evitado la quiebra del Instituto, sino que lo revitalizaremos para colocarlo nuevamente en las vías de la recuperación y de un progreso firme y sostenido.

La tarea es difícil pero no imposible. Buena voluntad de todas las partes y una solidaridad a toda prueba serán los ingredientes de la fórmula que nos llevará al éxito. ■

*Director general del ISSSTEZAC

Los fideicomisos son hoyos

PABLO GÓMEZ

Fideicomiso es un mecanismo de administración. Las clases propietarias lo inventaron para proteger el patrimonio acumulado o simplemente administrar herencias. Ahora se usa para realizar algunos negocios, especialmente inmobiliarios. Por otra parte, algunos gobiernos rompen sus propias estructuras mediante fideicomisos como forma de repartir fondos y mandos sobre los mismos.

En México los fideicomisos públicos se han usado para muchas cosas, entre ellas la de quitar responsabilidades directas mediante la asignación de un fondo para atender ciertas obligaciones oficiales sin tener que dar la cara. También se han utilizado para crear islotes administrativos en favor de determinadas personas allegadas al poder. Bajo el Estado corrupto, los fideicomisos eran parte de lo mismo en alguna medida.

El rey de los fideicomisos era uno de carácter privado, sí, privado, no hay error; creado por una ley, sí, por una ley, tampoco hay error. Se llamó Fondo Bancario de Protección del Ahorro, mejor conocido como Fobaproa. Este instrumento administraba cuotas de los bancos por parte de administradores nombrados por la Secretaría de Hacienda, los cuales tenían plena personalidad y capacidad jurídica para asistir a los bancos. Llegada la gran crisis del "error de diciembre" suscribió obligaciones públicas reconocidas inconstitucionalmente por el gobierno federal (Ernesto Zedillo) en favor de bancos privados por la friolera de 100 mil millones de dólares. El PAN terminó apoyando todo el esquema. Aún se pagan anualmente los intereses de esa deuda.

Han existido muchos fideicomisos, la mayoría de los cuales son hoyos negros que tienen a su cargo ciertas funciones, desde pagar pensiones, indemnizaciones, ayudas, promociones, anuncios, etc., hasta hacerse cargo de muy importantes objetivos como la atención a las zonas en desastre natural. Éste, el Fonden, debe más de lo que tiene y nunca ha logrado atender por completo ninguna emergencia. El gobierno federal sigue realizando todavía, pero directamente, obras de reconstrucción relacionadas con los últimos terremotos.

Los fideicomisos son también maneras de privatizar fondos públicos para ciertas actividades que podrían ser llevadas a cabo por el gobierno. Por lo regular, son dirigidos por personas nombradas por los funcionarios para asumir funciones que en realidad son de carácter público.

Lo que ahora se discute en el Congreso no es el objeto del gasto, sino la forma de canalizarlo, es decir, usar o no fideicomisos para los destinos que hasta ahora han sido cubiertos por esa anómala forma de administración pública.

La forma de analizar este asunto por parte de las oposiciones es que al eliminar los fideicomisos desaparecerá también la asignación de recursos. Sin embargo, no existe base alguna para suponer tal cosa. Los fondos hacia cultura, ciencia, tecnología, protección de personas, pensiones, promociones, etc., no se van a suspender con la eliminación de los fideicomisos. Se trata de regularizar la administración pública conforme a un solo sistema de asignaciones y gastos, con los necesarios controles y, ante todo, con la debida responsabilidad directa de los gobernantes.

Además, en realidad nada justifica contar con recursos inactivos depositados en bancos, con los cuales éstos compran valores del mismo gobierno.

Las oposiciones y algunos aliados de la 4T están pidiendo que se analice uno por uno de los fideicomisos, lo cual es imposible hacerlo en el Congreso porque una de las características de éstos es su opacidad. Además, lo que en realidad se está proponiendo es superar esa forma de administración.

Luego vendrán nuevas disposiciones administrativas y algunas de carácter legislativo para dar nuevo orden a las actividades que hasta ahora han estado a cargo de esas administradoras de fondos públicos. Esto se hará sin interrumpir pagos y otras obligaciones ya contraídas.

Los fideicomisos tienen sentido, en algunos casos, cuando se realizan obras o programas que tienen día de inicio y de terminación, para evitar la convergencia desordenada de diferentes dependencias, o cuando se administran grandes ingresos provenientes de terceros que se convierten en patrimonio público o social, con el fin de dar cuenta exacta a los aportantes.

El gobierno federal, sin embargo, se fue convirtiendo en un inventor compulsivo de fideicomisos públicos, es decir, de formas de administración de recursos de origen presupuestal que eran manejados como casa aparte y con reparto de utilidades. Tenía que llegar el día en que todo eso fuera desmontado.

Los mejores críticos que puede tener la 4T son quienes exigen que se cumplan los ofrecimientos, como este en materia de fideicomisos, y se avance aún más lejos en la transformación de la vida pública de México. ■

Después de una ardua discusión, los antarianos han decidido realizar una Consulta para decidir si se unen a nuestros planetas. Ya saben ustedes que estos méndigos son muy cabrones y muy necios



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

Crónicas del Espacio

Ésta es una de tantas historias, de unos viajeros intergalácticos que, nada más por escapar de las broncas del mundanal mundo, decidieron irse a recorrer el espacio. Pinches gachos.

La vane estelar USS Consulta, emprende el viaje a Antares 65 para realizar la Consulta sobre su integración a la Federación de Planetas Unidos.

—Comandante Marcial Mijares: Señores, los he reunido para pedirles el mayor de sus sacrificios, pues esta misión es de vital importancia para la Federación de Planetas. Después de una ardua discusión, los antarianos han decidido realizar una Consulta para decidir si se unen a nuestros planetas. Ya saben ustedes que estos méndigos son muy cabrones y muy necios. Y con eso de que toman puro Tonayan 15 con jarrito de toronja, pues se ponen demasiado locos. Por eso, nuestra misión es realizar la consulta y evitar que se pongan chachalacos.

—Capitán Isidoro Pantoja: Además, es importante que sepan que si algo los pone locos, es que les comiencen a chulear a sus mujeres. Todos saben que las mujeres de Antares son extremadamente guapas, así que aquellos calenturientos, es mejor que se queden. A los que decidan ir, les vamos a poner una inyección anti-cachonda y usarán obligatoriamente lentes oscuros.

—Capitana Micaela Rosado: ¡Déjense de lenguaje sexista, hijos del Charro Avitia! Su concepto de belleza es cada vez más detestable. La mujer es mujer donde sea y debe ser respetada según la ley interestelar que castiga la violencia de género. El primer méndigo que se quiera pasar de vivo, yo misma lo castigaré como se lo merece.

—Cabo Melquiades Oropeza: ¡Asústame panteón! ¿Para qué trajeron a esta vieja feminista? Nomás va a andar fregando durante todo el...

—Comandante Marcial Mijares: ¡Uta madre! Otro cabo más desintegrado. Capitana ¿qué no puede calmar sus ansias? Estoy de acuerdo que conforme al Acta Estelar 14-14-Género, tiene el derecho de castigar a un subalterno. Pero no chingue. Ya con este van 6 cabos que desintegra, y eso que todavía no salimos. Me gustaba más cuando pintaban los monumentos y destruían los Oxxos. ¡Ah qué tiempos aquellos!

—Capitán Isidoro Pantoja: Capitana, recuerde que no puede desintegrar a más de 6 subalternos al día. Así que contrólese y abordemos la nave para salir.

La tripulación de la nave USS Consulta, despega del hangar rumbo a Antares 65.

—Comandante Marcial Mijares: Bien tripulación, todos en sus puestos y a cumplir con nuestra misión. La Federación nos necesita y no le vamos a fallar.

Comienza el viaje de la vane interestelar. La misión es esencial para democratizar el espacio y sus planetas. La constitución de la Federación de Planetas Unidos es clara al respecto y cada planeta está obligado a apoyar, con sus mejores hombres y mujeres, a lograr la paz y la felicidad.

—Capitana Micaela Rosado: ¡Cómo odio tener que viajar con esta horda de machistas! Y el resto de las mujeres que no entienden su papel histórico contra

el patriarcado. Voy a tratar de convencerlas cueste lo que cueste.

La Capitana Micaela Rosado visita a todas las mujeres de la nave para echarles el rollo feminista y pedirles se unan a la Asociación de Mujeres Libres del Universo "Muera el Pinche Patriarcado". Pocas son las que se afilian, el resto se dedica a burlarse de ella.

—Tripulante Macaria Medina: ¡Uy muchachas, ahí viene la loquita! Mejor hay que sacarle la vuelta, parece que anda divulgando su religión. Yo mejor me voy al camarote de mi vieje.

—Tripulante Samanta Noriega: ¡Córranle que ahí viene!

Las mujeres salen corriendo a esconderse de la Capitana quien, al verlas huir, les grita:

—Capitana Micaela Rosado: ¡Compañeras es momento de unirnos contra los machos! ¡Todas juntas por la libertad de la mujer! ¡Abajo el patriarcado!

La nave continúa su marcha. En la fecha estelar indicada, arriban a Antares 65, donde son recibidos por el Embajador Estrax.

—Embajador Estrax de Antares 65: Sean bienve-

nidos a nuestro planeta amigos. Mañana iniciamos la Consulta. ¿No vino la Capitana Micaela Rosado?

—Comandante Marcial Mijares: Desgraciadamente no. Tuvo la mala idea de bajarse al baño en Urox 43 gritando "Muera el Patriarcado". Y ya ve como son de acelerados esos machos de por allá.

—Embajador Estrax de Antares 65: ¡Uyyyyy que cosas! A limpiar letrinas 20 años. Ni modo.

**¡CONTRA EL PATRIARCADO
OPRESOR, EL Matriarcado LIBERADOR!**



HORA CERO

Óscar
Novella

La SCJN, a pesar de todos los rezos de la derecha mexicana, dio por constitucional la consulta ciudadana para enjuiciar expresidentes; éste fue un duro revés para el discurso amlofóbico

Justicia Popular

*La justicia, aunque anda cojeando,
rara vez deja de alcanzar al criminal en su carrera*
Horacio

*La justicia no espera ningún premio.
Se la acepta por ella misma.
Y de igual manera son todas las virtudes*
Cicerón

La amlofobia es un padecimiento muy parecido al Covid-19. Es virulenta, contagiosa y ha permitido cada teoría de la conspiración más disparatada la una que la otra. Esta patología cognitiva impide a quien la padece observar sin animadversión cualquier decisión que venga de Gobierno Federal. De las medidas de distanciamiento a los programas sociales, de las decisiones diplomáticas a las investigaciones a las administraciones anteriores, nada les place a los amlofóbicos, y justamente en el último punto es donde me gustaría centrarme.

La SCJN, a pesar de todos los rezos de la derecha mexicana, dio por constitucional la consulta ciudadana para enjuiciar expresidentes; éste fue un duro revés para el discurso amlofóbico. Estos han intentado esgrimir como argumento contra el presidente un autoritarismo que no reconoce la división de poderes, pero la SCJN en uso total de su autonomía hizo los cambios que consideró pertinentes a la consulta, sin ningún tipo de coacción o presión. Ante este escenario, ¿qué podían decir al respecto?

Desde luego que el presidente no tiene la facultad de impartir justicia (nuevamente: división de poderes), no obstante, tiene la capacidad política de garantizar el ejercicio cabal del aparato de justicia. En lo que va del sexenio de la Cuarta Transformación se han presentado evidencias de que el gobierno está propiciando las condiciones jurídicas para hacer frente a la impunidad, asumiendo los costos políticos de la transparencia.

Pues, como de costumbre, ante estos hechos el discurso conservador mutó de enfoque. Ahora dicen que “la justicia no se consulta”, y no sé si sea deshonestidad argumentativa o simple ignorancia, pero ciertamente considero que este slogan demagógico hace agua por todas partes. En primer lugar, debemos entender la cohesión social y política necesaria para iniciar un proceso de investigación contra exmandatarios. Sabemos que en México las redes de corrupción han extendido sus tentáculos a todos los niveles de gobierno y, por tanto, se necesita de la colaboración y aceptación democrática para llevar a buen puerto dichas investigaciones.

Enjuiciar a expresidentes es un proceso político y judicialmente titánico, de tal suerte que nunca se ha llevado

a cabo algo así en el país. Podemos recordar los casos de Echeverría y Díaz Ordaz, ejemplos impunemente infames. Al espíritu golpista de grupúsculos como FRENA, México Libre o la Coparmex, hay que oponer la clara y sonora demanda popular de justicia. No podemos tomarlo a la ligera, ya que estos procesos cimbrarían los profundos y múltiples intereses económicos producto de la corrupción en la más alta burocracia. Estoy convencido que la mejor arma que podemos oponer a estos grupos antidemocráticos es el deseo de justicia de un pueblo que desea terminar con el privilegio de la impunidad.

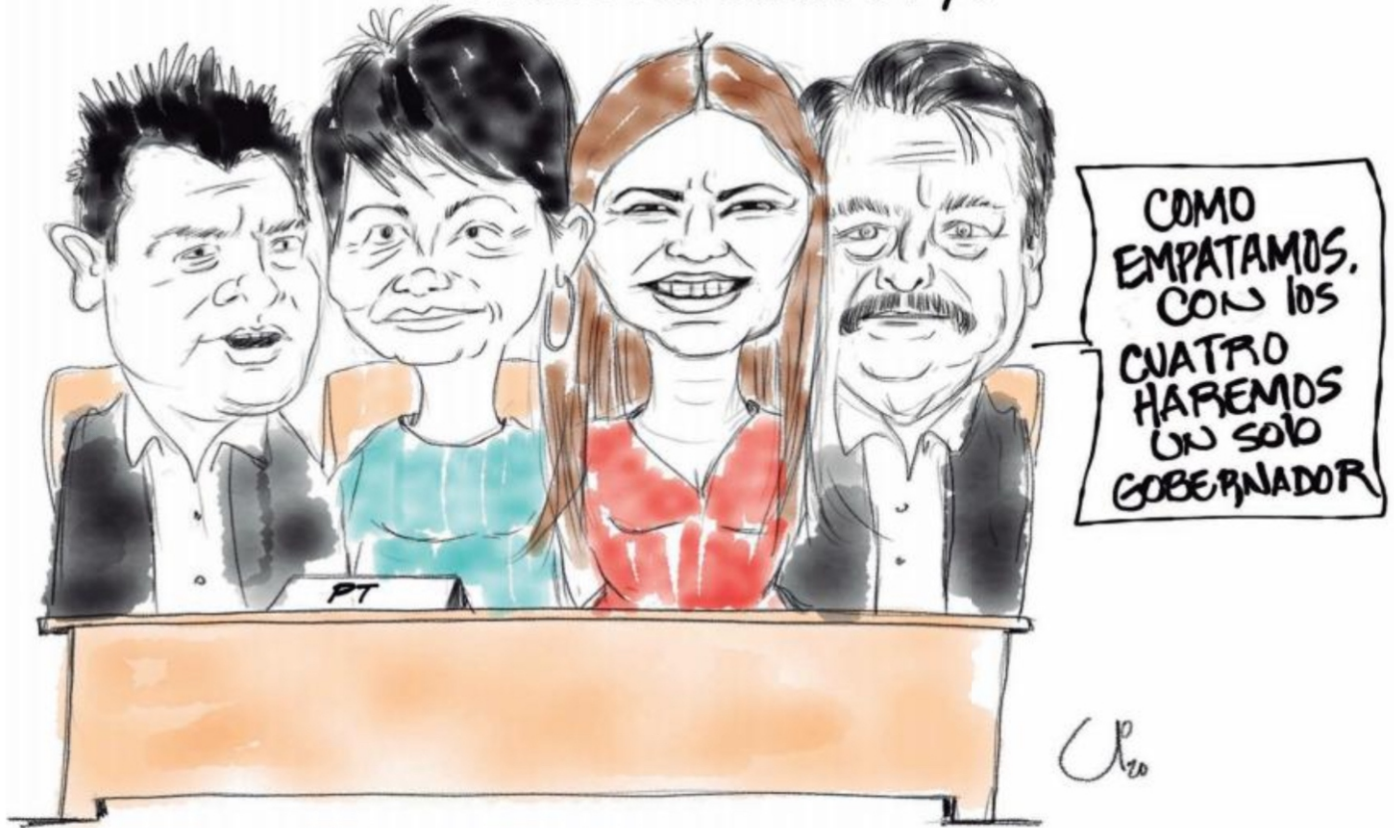
No puedo dejar de pensar en cómo la amlofóbica oposición está dispuesta defender a los más oscuros personajes con tal de oponerse al presidente. Figuras como el megalómano Felipe Calderón (con los evidentes nexos criminales inferidos por los casos García Luna y Medina Mora) deberían estar, al menos, totalmente exiliadas de la vida pública, pero la hipocresía reaccionaria de las fuerzas oponentes a AMLO lo intentan mantener a flote.

La consulta por sí misma es un recordatorio constante de que las cosas han cambiado. Los regímenes anteriores habían dado carta blanca a los presidentes para escapar de las consecuencias de sus actos. Más allá del resultado, es importante dejar el precedente de que nadie, absolutamente nadie está por encima de la ley.

Los discursos no son nada si no hay acciones que los sustenten, es así como me llena de optimismo observar que, rompiendo las malévolas tradiciones de otros gobiernos, la 4T está atacando directamente la corrupción. Tal es la repercusión de esta cruzada contra la impunidad, que los medios hegemónicos, muchas veces cómplices de las corruptelas, no han podido mantener el mutis.

Hay pocas cosas tan lesivas para un país como la corrupción; es un mal que pudre desde el interior la esperanza del desarrollo y el progreso. Esta deshonestidad ha costado a México millones que pudieron ser usados en el mejoramiento del bienestar social, pero fue robado por mercenarios y saqueadores. Es aún más terrible cuando esa enfermedad es encubierta y propiciada por las más altas esferas del poder. Es por ello que celebro la cruzada emprendida por la 4T, una lucha constante e imparible contra una de las peores plagas que ha azotado a este país. Pues, como diría Voltaire: “Los pueblos a quienes no se hace justicia, se la toman por sí mismos más tarde o más pronto.”

Felices los cuatro /yo





Puro Veneno

DESAFUERO

La fiscalía por fin dio señales de vida en el combate a la corrupción y ajustó la mira que para tirar "a lo grande", dijeron sarcásticas las víboras. Lea usted que las fuerzas anticorrupción se dirigen contra, nada más y nada menos, que el alcalde Gregorio Macías y la síndico Alma Lucía Leos, de Mazapil. El titular de la FGJE, Francisco Murillo, solicitó a la Legislatura del Estado que ambos funcionarios municipales sean desaforados. O sea, la cosa (ésta sí) va en serio.

En los corrillos del Congreso se supo que el proceso penal tiene que ver con que el ayuntamiento no entregara cuentas públicas. También se investiga un presunto desvío para nóminas de más de 1 millón de pesos, desde fondos para infraestructura social. Esta vez, Soralla Bañuelos, líder del SNTE, se quedó calladita, calladita, cuando hace apenas días respaldó al presidente en su segundo informe y hasta aseguró que, con el Panal, los mazapilences gozan de un gobierno de primera. ¿Aún opinará lo mismo?

¿Y MIGUEL?

En definitiva, 2020 no ha sido el año del partido del magisterio, pues con Macías Zúñiga serían dos alcaldes en problemas con la ley, luego de que el de Pánuco, Abraham Castro, fuera mandado a los separos que "por revoltoso". Acusado de peculado, el panorama no pinta bien para el de Mazapil, o que le pregunte al antes presidente de Tranco, el perredista Ricardo de la Rosa, quien sigue tras las rejas por el mismo delito. Alguien tiene que pagar. Pero, si bien se aplauden los presumidos avances contra la corrupción, las lenguas afiladas recordaron que la fiscalía encargada, con Salvador Villa, más bien se ha visto tímida para entrarle a los trancazos de los buenos. Porque ¿qué es uno contra el desfalco de 3 mil millones que acusan los denunciantes (que sobran) al ex gobernador Miguel Alonso? En transas hay niveles, en enjuiciados también.

SE CALMÓ

Botados de la risa vieron los venenosos que más pronto cae José Narro que un cojo, ¿o cómo era? Después de varias semanas en que abanderó su propio frente antimonreal, con verborrea y linduras por el estilo, el senador de Morena presumió que fue recibido por el coordinador de la bancada guinda en la Cámara Alta, Ricardo Monreal. La cita, cuentan los que saben, fue para que Narro Céspedes le presentara sus respetos al mayor del clan fresnilense. No que no tronabas... Ante el panorama en el partido y con la experiencia de su amigo (¿) el alcalde de la capital, Ulises Mejía, José Narro decidió que mejor le bajaba tres rayitas a su minifamia contra David Monreal. Sobre todo porque, apenas dijo "presuntos fraudes", y todos los dedos se le regresaron al legislador, empezando con un grupo de maestras de Cendi y otro de agricultores que le exigieron que ya les pague. ¡Vaya mordidón de lengua!

CAMALEONA

Luego de que le llovieran críticas por verse más priísta que el propio cuasi candidato Fito Bonilla y más bonillista que muchos priístas, Noemí Luna se armó una vasta agenda albi azul para aclarar que sigue al frente del Comité Directivo Estatal del PAN, donde ya ni la reconocían. Ahora, Luna Ayala organiza reuniones, conferencias, sesiones virtuales, cafecitos y hasta dicen que sigue una rigurosa dieta basada en harinas para que vean que sí le gusta el pan. Nomás falta que se la crean, advierten los chismosos, pues se sabe que otra cosa le dice al tricolor.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?



TODOS LOS
MIÉRCOLES
7:00PM

LA ENCUESTA DE MORENA SÍ SE HARÁ.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que la encuesta para elegir a la dirigencia nacional de Morena sí se haga, hecho que celebró **MARIO DELGADO**, luego de que reprochara que coartaran la vida política del instituto y la decisión de sus militantes y simpatizantes. Esto, dice, abona a la credibilidad del tribunal para el proceso electoral venidero, así que prepárese para recibir la llamada del INE.

CATY IMPULSA EL MOÑO VERDE.

En honor al Día Mundial de la Parálisis Cerebral, **CATY MONREAL** está impulsando una campaña para usar un moño verde o cualquier prenda de vestir en ese color. La joven consejera de Morena está convencida de que se debe apoyar a los sectores más vulnerables y los niños que tienen esta condición social de salud requieren de más respaldo. La convocatoria de **CATY** ya está teniendo repercusiones en el ámbito político y hasta en el artístico, con diversas personalidades que se han puesto una prenda verde, como el presidente del Senado de la República, **EDUARDO RAMÍREZ**, y la actriz **INÉS GÓMEZ-MONT**.

NORMITA GESTIONA PARA LOS ADMINISTRATIVOS.

NORMA CASTORENA está haciendo las gestiones respectivas para que se considere también al personal administrativo del sector salud, luego de que se reincorporaron muchos trabajadores ante la necesidad del servicio. Su gestión va avanzando con el gobernador **TELLO** y con el Gobierno Federal, pero su gente está preocupada porque trabaja en hacinamiento y hay poca ventilación, con todo y que seguimos en semáforo rojo -los municipios con mayor densidad poblacional-, pero es la única que está *chambeando*. Ojalá la sensibilidad que ha mostrado el gobernador y el secretario de Salud, **GILBERTO BREÑA**, alcance para apoyar a los administrativos y no sólo a los médicos y las enfermeras.

MINDY VA.

La jefa de la Oficina del Gobernador, **MINDY DÍAZ**, habría recibido la señal de buscar ser diputada local por el PRI, quizá en el tercer distrito de Guadalupe; ello en la imperiosa necesidad de llevar a la próxima legislatura a los más cercanos y leales al proyecto del Gobierno Diferente. Otro comentario fuerte es que pudiera llegar a su relevo **FANNY GARCÍA**, quien ha sido la secretaria privada de **ALEJANDRO TELLO** y sobra decir que, además de eficiente y discreta, goza de la confianza del mandatario estatal.

EL PRI ANUNCIARÁ CANDIDATO.

La semana que entra, el presidente del Comité Nacional, **ALITO MORENO**, estará haciendo oficial lo que todos sabemos en Zacatecas: que **FITO BONILLA** se convertirá en el nominado del PRI. Como no hay un proceso electoral "formal", el *influencer* de los rancheros buscará que sus demás compañeros **CLAUDIA ANAYA**, **ROBERTO LUÉVANO** y **CARLOS PEÑA** hagan una declaración conjunta de que lo apoyan, con el fin de solventar el proceso formal, pero que en los hechos **FITO** ya vaya caminando, no solamente en los municipios y en los distritos para armar las candidaturas y sumar adeptos a su proyecto, sino también para avanzar en la coalición PAN-PRI-PRD que, por cierto, ya es un hecho, como lo será en otros cuatro estados: Michoacán, Nuevo León, Sonora y Zacatecas.



MAÑANA, ARTURO NAHLE EN LA ENREDADERA.

No se pierda la entrevista de mañana en La Enredadera Live. Estará el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, **ARTURO NAHLE**. Se pondrá buena...



POLITIQUERÍA



-CHÓCALA MI NARRO, YA HAY QUE HACER LAS PACES...



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Síguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras

En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Mujeres que nacieron para cantar

Nacieron para cantar, no necesitan decirlo; basta con escuchar cualquier canción en sus voces llegando al gusto del público

Hace varios meses los días pasan iguales, algunas personas también hemos hecho de nuestra rutina algo semejante; desde nuestra casa, hasta nuestras caminatas según el horario que mejor nos acomode. Siguiendo la sombras de la tarde me encontraba algunos conocidos saludándolos con la distancia recomendada, así llegué a un lugar con olor a café, que ese día presentaba una interesante variedad artística femenina, entre respectivas recomendaciones desde la entrada hasta el acomodo de los asistentes. No me tarde nada en ponerme a cantar desde donde observaba al dueto de gala amenizar la velada familiar, con una variedad de canciones que los presentes coreaban aun desconociendo la letra. Faby y Pamela Frausto, las chicas "TOXIC", de origen hidrocálido, pero que su trabajo las ha llevado a otras ciudades por empresarios interesados en estas bellas voces. Entre canción y canción, nos compartieron algo de su historia en esta carrera, contando desde siem-

pre con el apoyo de sus papás, tíos y hermanos.

Su gusto por la música viene por sus abuelos, quienes se dedicaban a esta actividad. Viendo esta costumbre familiar, desde muy pequeñas sin darse cuenta empezaron a cantar; primero canciones de cuna, luego infantiles en el jardín de niños, hasta convertirse en la gama de lujo en las escuelas donde estudiaban. Ahora son un dueto que brilla en los sitios donde se presentan, desde eventos privados, hasta públicos, dominando los géneros musicales como solo ellas lo saben hacer. Las escuchas cantar: románticas, rancheras, baladas, tropicales, en varios idiomas, con una destreza incansable, y un color en sus voces que las hace grandes e inolvidables, por eso andan las vías pisando fuerte, firmes, seguras, únicas, además de bellas.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**


**SALVADOR
CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.
 Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas.
 Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

Principios generales de medio ambiente

El Estado debe brindar un sistema jurídico que busque la perfección y con un objetivo significativo de tener nuevas prácticas ambientales

En el ámbito del Derecho existen diferentes fuentes donde nacen o emanan las normas que deberán regular las actividades u omisiones de los seres humanos en un ámbito espacial determinado, en ese sentido la doctrina tradicional nos indica que existen tres tipos de orígenes de un sistema jurídico, los cuales son Formales, Reales e Históricas.

Entendiéndose por el primer concepto como el proceso formal legislativo por los órganos constitucionalmente competentes para establecer las leyes que serán vigentes en un Estado; las segundas las podemos entender como los factores, circunstancias, elementos, características de una época vigente que deben integrar el contenido de las leyes y la última son los antecedentes que dieron origen a un cuerpo jurídico vigente.

Ahora bien, las normas deben tener un orden jerárquico que deben otorgar una seguridad jurídica a favor del gobernado y lo regula el numeral

133 constitucional en el que dispone que nuestra Carta Magna es la norma fundamental de nuestro país y que de este concepto devienen las leyes generales.

El Derecho como producto del ser humano puede ser omiso en algunos temas que pueden llevar no solamente problemas de regulación, sino que además inconvenientes de interpretación que conlleva a una grave indefensión jurídica en contra del gobernado.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



>Por: Alberto Amador
alberto.amador@atomos.com.mx

Ahí viene el TREN DEL MAME



¡Cargado, cargado de...

#Ausencia

Pooooos, será nuevamente el sereno, pero en las cosas importantes el góber, ALEX TELLO, obvi, nomás no aparece. Ayer, se tuvo una importante reunión entre el Grupo de Coordinación Local de Zacatecas y su homónimo de San Luis Potosí; estamos hablando de palabras mayores: la seguridad. Y el mandatario, ni sus luces...

Mejor mandó un plato, una silla, una simple taza, diría Yuri; un tal JEHÚ ELIÚ SALAS DÁVILA, el Secretario de Gobierno (¿?) a ver cómo serían las estrategias para mantener la seguridad de la zona limítrofe con este estado. Las cosas medio raras... tal vez puro protocolo, porque no se presume ninguna acción importante. Total, ya se van.

#Mientras Tanto

Eso sí, miembros del equipo del góber, andaban cabildeando que los votos pa' la ratificación de GABRIELA RODRÍGUEZ fueran los suficientes y no meterse en un engorroso trámite nuevamente para hacer efectiva la renuncia de PAULA REY; a los legisladores les entró por un lado y les salió por el otro lo que les echó en cara OMAR CARRERA, GABRIELA es palabra.

Así como lo lé. Ni a los de la fracción de Morena en la legislatura les importó que el fresnillense les diera una cátedra de cómo podría haber mano negra en esto de la transparencia y el combate a la corrupción, si la doña es BFF del góber ALEX TELLO, obvi y de JEHÚ SALAS DÁVILA; diría Niurka, son

#Y Quién Es Uno Pa' Juzgar

Serán peras o manzanas, pero la c-ñora ya fue ratificada y no mucho se puede hacer, edá. No importa, como le digo, alguien tiene que maquillars las cuentas o aprobarlas. No es suficiente tener un auditor a modo; también la auditoría de recursos tiene que ser pasada por alto; ya vienen las campañas y alguien tiene que hacer ojo de pancha.

Eso y más, es lo que se espera en la Función Pública. Poco a poco se va perdiendo la credibilidad en el gobierno diferente, que con acciones contrarias a lo que dicen que se debe hacer, hacen todo lo contrario. Así como la 'rendición' en la federación del góber ante la situación que vive Zacatecas por inseguridad. Justo así. Que el mundo ruede, ya se van.



#Y se Hizo Realidad

Pues ora sí, nos hemos convertido en una sociedad agachona, sin voz ni voto. Hoy, se fueron los 109 fideicomisos de la Federación; entre ellos el Fonden, Fondo Minero, Fideicine, Conacyt y muchos más. Un duro golpe para las artes, la ciencia y tecnología, así como para los municipios mineros. Nadie pudo detener la avalancha lopezobradorista.

A pesar de que sólo Morena, el Partido Verde y el mentado PES fueron los que apoyaron, la mayoría fue abrumadora. 242 votos a favor y 178 en contra; 7 absencias y 73 inasistencias se dieron. Obviamente, los zacatecanos de estos grupos parlamentarios dieron el visto bueno y los demás en contra.

#Zanja Abierta

Tras lo ocurrido en la cámara de diputados, la posible alianza del PT con Morena se ve alejada de la realidad. Es un hecho que, las agendas no se comparten del todo. Se nota, cuando REGINALDO SANDOVAL y ALFREDO FEMAT se fueron en contra de la 4T; al igual que JACKIE MARTÍNEZ. CHABELO TREJO parece que ni asistió.

Los que se fueron a favor de la 4T fueron, LINDY BOCADÍN, digo BUGARÍN, del Verde, MIRNA MALDONADO, ÓSCAR NOVELLA y MA. DE JESÚS GARCÍA GALLARDO (¿?), ellos traicionaron el voto del pueblo pa' convencer a su líder. Neta que sí da lástima; pero como le digo, ya también se van y lo van a sentir prontamente. De mí se acuerda.

#Verde Que Te Quiero Verde

Pues la que tuvo bastante convocatoria con su iniciativa de portar una prenda o un moño color verde, fue CATY MONREAL, quien buscó hacer conciencia sobre la parálisis cerebral. La convocatoria no se quedó sólo en lo local, sino también en el panorama nacional, ya que logró que personajes como legisladores y gente del medio artístico.

Otro personaje que salió al quite de esta iniciativa, fue DAVID MONREAL, tío de CATY y suspirante para la gubernatura, quien reaparece poco a poco en redes sociales. También, se sumó MARICARMEN SALINAS, tesorera del senado, quien trae temas importantes en cuestión de género. Esperemos que, de verdad, hagan conciencia en ello.

Estado32
.com.mx